CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 6392255 DE 6 DE JUNIO DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y REGIONAL DISTRITO CAPITAL- CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS Y DIANA MARCELA GUERRERO BARAJAS

Entre los suscritos SONIA YAMILE ACUÑA LESMES domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 30205192 de Barbosa, actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA con NIT: 899.999.034-1, en calidad de Subdirectora (e), nombrado mediante Resolución No. 1-02248 del 5 de septiembre de 2024 y Acta de Posesión No. 477 del 6 de septiembre de 2024, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, DIANA MARCELA GUERRERO BARAJAS identificado con la cédula de Ciudadanía No. 1.032.416.457 de Bogotá actuando como representante legal de la firma DIANA MARCELA GUERRERO BARAJAS con NIT: 1032416457-6, quien en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.6392255
Objeto	Selección abreviada modalidad de subasta inversa electrónica por monto agotable, para contratar el suministro oportuno y consecutivo de productos e insumos tales como: víveres y abarrotes, carnes rojas, carnes blancas (aves), pescados y mariscos, lácteos, frutas y verduras, huevos, salsamentaria, panadería, elementos de aseo, licores, condimentos, reactivos de laboratorio, empaques y comestibles para garantizar la normalidad en los procesos formativos a cargo del centro nacional de hotelería, turismo y alimentos _ SENA, ubicado en la carrera 30 no. 15_53 de la ciudad de Bogotá D.C.
Valor del contrato	OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (82.000.000) M/CTE

	VALOR TOTAL:CIENTO VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS (123.000.000) M/CTE, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)
Plazo de ejecución	Siete (7) meses sin exceder el 29 de noviembre de 2024 contados a partir del día hábil siguiente a la fecha del cumplimiento de los requisitos de ejecución del presente contrato o hasta agotar presupuesto
Fecha de inicio	11 de junio de 2024
Fecha de terminación	29 de noviembre de 2024
Modificación nro. 1	Modificación nro 1 del 6 de Agosto de 2024 – Adición de $41.000.000
Contratista	DIANA MARCELA GUERRERO BARAJAS
CDP NRO.	4224 de 29 de febrero de 2024
CRP NRO.	60324 de 7 de junio de 2024
Garantía nro.	11-46-101057442 Seguros del estado – ANEXO 0 Fecha de expedición: 6 de junio de 2024 Fecha de aprobación de acta: 11 de junio de 2024 11-46-101057442 Seguros del estado – ANEXO 1 Fecha de expedición: 9 de agosto de 2024 Fecha de aprobación de acta: 14 de agosto de 2024
Supervisor / Interventor	Gonzalo Andrés Gómez Saldaña

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Gonzalo Andrés Gómez Saldaña, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
231988424	16-07-2024	$40.882.874,34
231988624	16-07-2024	$5.414.291,00
296090924	29-08-2024	$25.427.860,37
296091024	29-08-2024	$3.346.816,00
346165724	27-09-2024	$22.065.729,22
346165824	27-09-2024	$2.672.349,00
382234524	17-10-2024	$2.429.708,00
382195024	17-10-2024	$20.759.160,41
VALOR TOTAL		$122.998.788,34

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$82.000.000
Valor adición o disminución del contrato	$41.000.000
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$123.000.000
Valor ejecutado	$122.998.788,34
Valor pagado	$122.998.788,34
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 1.211,66

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
11-46-101057442	**Calidad del servicio**	**$16.400.000,00**	**Desde: 05/06/2024 Hasta: 29/05/2025**

	Cumplimiento del contrato	**$16.400.000,00**	**Desde: 05/06/2024 Hasta: 29/05/2025**
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	**$4.100.000,00**	**Desde: 05/06/2024 Hasta: 29/11/2027**

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
11-46-101057442 ANEXO 1	**Calidad del servicio**	**$24.600.000,00**	**Desde: 05/06/2024 Hasta: 29/05/2025**
	Cumplimiento del contrato	**$24.600.000,00**	**Desde: 05/06/2024 Hasta: 29/05/2025**
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	**$6.150.000,00**	**Desde: 05/06/2024 Hasta: 29/11/2027**

6) Obligaciones pendientes

"No aplica"

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase de la entidad, así como en la plataforma [SECOP II] [https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6120485&isFromPublicArea=True&isModal=False].

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

[TERCERO]. LIBERAR, a favor de la entidad, la suma de [MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS CON SESENTA Y SEIS (CENTAVOS 1211.66] M/CTE. del Registro Presupuestal nro. 60324, de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.

[CUARTO]. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones postcontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

[QUINTO]. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma [Seleccionar: SECOP II] a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, EN BOGOTÁ D.C. A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL ACTA SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Firmado digitalmente por SONIA YAMILE ACUÑA LESMES

Sonia Yamile Acuña Lesmes
Subdirectora (e) Centro
CNHTYA

Diana Marcela Guerrero Barajas
1032416457-6
Representante legal
tecnologylive@hotmail.com

Elaboró: Gonzalo Andres Gomez Saldana, Supervisor del Contrato
Proyectó: Viverly Nathalia Rodríguez – Apoyo a la supervisión de contratos